

## Precios, Historia de los Precios y Deshonestidad Intelectual\*

---

Ruggiero Romano

**SE PUEDE PENSAR**, según el reciente libro de Armando de Ramón y de José Manuel Larraín, que yo he escrito una “obra que se ha dedicado a estudiar los precios durante el período colonial chileno”<sup>1</sup>.

He consultado la bibliografía de mis escritos<sup>2</sup> y no he encontrado nada semejante. . . Solamente encontré un artículo de 26 páginas publicado sin notas en los *Annales* (XV, 1960), luego reeditado bajo la forma de un pequeño libro in-8<sup>o</sup> de 48 páginas de texto más 16 páginas de notas<sup>3</sup>. En este pequeño libro, 70 líneas exactamente, son consagradas a los precios. Lo digo de nuevo: “los precios” y no “la historia de los precios”. En la página 39 decía textualmente: “. . . pero ha llegado el momento de hablar de los precios”. De *precios* y no de *Historia* de los precios. Y luego agregaba: “. . . no me propongo aquí descender a los detalles del análisis de los precios chilenos” (p. 39). Más aún, escribía dentro de una nota: “. . . pero nos proponemos volver con más detenimiento algún día” (p. 71). Desgraciadamente no he tenido la ocasión de “volver” por una serie de razones independientes a mi voluntad. Lo que no descarta mi esperanza de “algún día” . . .

¿Dónde está entonces esta famosa “obra”?

En todas las lenguas del mundo, procedimientos como los empleados por Ramón y Larraín, se llaman “bandidismo intelectual”. No se trata de una mentira más, sino de una calumnia pura y simple de dos autores (¿a propósito ¿quiénes son? ¿productos de la “nueva” historiografía chilena? Yo prefiero los viejos, cualquiera sea su posición: desde un Mario Góngora hasta Sergio Villalobos y Rolando Mellafe, todos ellos son no solamente científicos sino moralmente superiores a estos dos pequeños personajes).

Entonces --lo reitero-- es falso que Ruggiero Romano “pretendió” escribir una historia de los precios.

---

\* Traducción: Manuel Burga.

De esta primera mentira-calumnia, pasan a la insinuación calumniosa: dicen, a propósito de la documentación a partir de la cual desarrollé mi razonamiento, que R.R. “. . . dice haberla (la documentación) obtenido de los registros de contabilidad de los conventos de La Merced y San Francisco” (p. 28). “Dice”: insinuación calumniosa ya que se intenta hacer creer que yo nunca consulté estos documentos. Pero, hay numerosos testimonios: en Santiago de Chile, Rolando Mellafe y Alvaro Jara (se podría agregar al lamentado Alejandro Lipschutz, quien puso a mi disposición los servicios de microfilm de su laboratorio para permitirme microfilmear algunos registros que yo no pude estudiar en la víspera de mi partida) quienes me han visto durante meses (ellos habían bautizado el Hotel Santa Lucía, donde yo me hospedaba, como el “Hotel San Francisco”. . .) poner en fichas la contabilidad de estos dos conventos más la de los hospitales de San Juan de Dios y de San Francisco de Borja y la del Convento de San Agustín. En París, Nathan Wachtel vio mi fichero; en Buenos Aires vive actualmente Enrique Tandeter quien, él también, ha tenido entre sus manos mis fichas.

Entonces, aún bandidismo intelectual. . .

En lo que se refiere a las reservas metodológicas que los dos autores dirigen a mi ensayo mencionado, no vale la pena tenerlas en consideración. Me tomaría demasiado espacio responderles. Y, sobre todo, hay que batirse solamente con sus pares. Y en esta ocasión no se trata de esto. . . Más bien, se puede decir de manera suscita que su manera de calcular el índice de los precios en Santiago sobre la base del consumo en los conventos constituye un verdadero “clásico del hazmereir”. . . Pero el punto más interesante es el siguiente. ¿Cuáles son las conclusiones a las cuales arriban Armando de Ramón y José Manuel Larraín? Su gráfico de la página 329 indica nítidamente que hay una baja entre 1700 y 1799 seguida de una (pequeña) alza entre 1800 y 1810. Y ellos comentan su propio gráfico con estas palabras: “. . . por su parte, los períodos de baja serán más largos y cubrirán las fechas intermedias entre ciclos de alza. El primero entre 1664 y 1693 y el segundo entre 1749 y 1798, medio siglo cabal” (p. 330). ¡Muy bien! ¿Cuáles habían sido mis conclusiones para el período 1765-1810? “De esos dieciseis productos, doce, mantienen constantemente el mismo nivel; tres disminuyen; un solo artículo, las ovejas, marca una tendencia alcista, pasando de 100 a 133” (p. 40). Y luego agregaba: “. . . por último y a título indicativo, los mismos artículos considerados en un período más largo, entre 1693 y 1810, muestran todos una baja, *grosso modo*, del orden del 40 al 50 por ciento” (p. 41). La misma baja que aparece en el gráfico (p. 329) publicado en la obra de Ramón y Larraín. ¿Y entonces? ¿En que su libro inútilmente frondoso agrega alguna cosa a mis conclusiones de hace un cuarto de siglo? ¿En nada, absolutamente en nada! Las escasas “precisiones” de detalle de Ramón y Larraín no son en realidad “precisiones” ya que son producto simplemente del hecho que ellos mezclan todos los precios (cualquiera sea su origen) en una pretendida mediana mientras que yo razono sin poner en un mismo saco

la documentación del Convento de San Agustín y aquella de La Merced y de San Francisco Borja. Por el procedimiento empleado por Ramón y Larraín se encuentra lo que uno quiere, todos los movimientos cíclicos del mundo. Pero saber evitar fallas de este tipo es la infancia de este arte<sup>4</sup>.

Le ruego al lector de no creer que yo he intervenido en este asunto para "atacar" o --aún menos-- para defenderme. Tengo a mis espaldas cuarenta y tres años de actividad científica --quizá nada extraordinarios-- de los cuales nadie (lo reitero: nadie) jamás (lo reitero también: jamás) ha puesto en duda la honestidad. Esto me permite leer con indiferencia las palabras de estos dos tristes caballeros que ensayan de hacerse de una reputación a través de la calumnia.

Pero no, lo que me ha decidido --después de reflexionar-- a intervenir es otro pasaje de este libro: ". . . sin duda por falta de estudios alternativos sobre este tema (los precios), este último trabajo (el mío) ha recibido una divulgación desproporcionada para su valor real" (p. 30). Esta frase no cuestiona solamente mi persona, sino también la de aquellos quienes --como E. Florescano, A. Arcondo, E. Tandeter, N. Wachtel, H.B. Johnson, E.M. Lahmeyer Lobo y tantos otros más<sup>5</sup>-- han aceptado mi invitación para estudiar la historia de los precios en América Central y Meridional. Yo no puedo permitir que estos dos minúsculos personajes pongan en discusión todo lo que se ha hecho en América Latina en el dominio de la historia de los precios. Su grosería intelectual puede ser, en el mejor de los casos, perdonada; su deshonestidad intelectual, contrariamente, debe ser señalada y condenada.

París, diciembre 1983

## NOTAS

<sup>1</sup> *Orígenes de la vida económica chilena (1659-1808)*, Santiago de Chile, 1982.

<sup>2</sup> L. Lovera, *Bibliographie de R. Romano*, en *Ruggiero Romano aux pays de l'histoire et des Sciences Humaines - Etudes publiées à l'occasion de son 60<sup>e</sup> anniversaire*, Genève, 1983.

<sup>3</sup> R. Romano, *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII*, Buenos Aires, 1965.

<sup>4</sup> Se me podría decir que Earl J. Hamilton ha frecuentemente mezclado sus fuentes. Sí, pero E.J. Hamilton trabajaba

con millares (lo digo de nuevo: millares) de precios para calcular sus medias anuales. . . Nada que ver con la miseria ( ¡que yo conozco bien!. . . aunque esto disguste a los dos calumniadores) de las fuentes que Ramón y Larraín han utilizado.

<sup>5</sup> Naturalmente, se buscaría inútilmente a estos autores (y otros aún . . . ) en la bibliografía de Ramón y Larraín. No estamos en el terreno del "criollismo" (que al menos es "americano") sino en un "provincialismo" puramente chileno (aún la "nueva" historiografía chilena) que no se salva sino por algunas citas falsamente transparentes de Pierre Vilar, quien, no se entiende bien, porqué se encuentra embarcado en esta galera. . .